

## CONSEJOS PRÁCTICOS Y NORMAS GENERALES

### *Recomendaciones para el ingreso*

La admisión de pacientes se realiza en la Recepción Principal de la planta baja, en el hall.

Es importante que no ingiera nada (ni líquidos) 8 horas antes de la cirugía, en cualquier caso, deberá seguir expresamente las instrucciones de su médico.

Para los **ingresos programados**, el paciente que pertenezca a alguna sociedad deberá previamente autorizar los volantes en una delegación de la misma.

Si no se han adquirido correctamente, el paciente o el acompañante deberán dejar un depósito de compromiso con el hospital, y una vez que se presenten los volantes de la intervención, les será devuelto.

Los pacientes que no pertenezcan a ninguna sociedad, se considerarán privados y deberán hacer un depósito de una cantidad de dinero, que podrá ser variable dependiendo del tipo de intervención.

Deberán rellenar un Consentimiento Informado del Hospital para autorizarnos su ingreso, es obligatorio hacerlo, en caso contrario no podrá hacer uso de nuestras instalaciones.

Pasaremos a dejar constancia de su ingreso de manera informatizada con las correspondientes etiquetas de identificación, y seguidamente un celador les acompañará a la habitación.

Las habitaciones son asignadas dependiendo del diagnóstico del paciente, cada planta tiene diferenciadas las diversas especialidades.

El primer número de la habitación es el localizador de la planta en que se encuentra.

Para los **ingresos urgentes**, el hospital se hace cargo de la formalización de su autorización. La toma de datos del paciente se realiza de la misma manera, o bien por él mismo o por algún familiar y, seguidamente, la emisión de etiquetas.

En el caso de un **ingreso desde urgencias**, el paciente anteriormente ha sido valorado por nuestro médico de guardia. El proceso de ingreso es el mismo.

### *Estancia*

Para hacer uso de la televisión en la habitación, deberá dirigirse a Caja, situada en el hall principal, junto a Recepción, donde le pedirán una fianza para contratar el servicio.

Todas las habitaciones tienen un sofá-cama a disposición del acompañante.

Si quieren hacer uso del teléfono de la habitación, deben marcar el cero antes del número al que desean llamar.

Para asegurarse de que su sociedad le cubre la comida al acompañante, es recomendable

que lo haga previamente al ingreso o comprobar que en sus volantes lo pone claramente, y en caso afirmativo, podrán pasar por Admisión y solicitar su vale de comida antes de ir a Cafetería.

No debe tomar ninguna medicación que no sea la prescrita por el facultativo. El equipo de enfermería se encargará de administrársela correctamente.

Para ponerse en contacto con el control de enfermería, pulse el timbre situado encima de la mesita o el manual y espere a que le contesten por el comunicador, seguro que le atenderán a la mayor brevedad posible.

Si detectan alguna avería o cualquier insuficiencia comuníquelo al departamento de Admisión en la extensión 401 ó 402, para poder solucionarlo.

Si salen de la habitación pueden comunicárselo al personal sanitario. No es recomendable que dejen objetos de valor en ella ya que, el centro sólo se puede responsabilizar de los objetos que hayan sido depositados en Caja para su custodia.

Con referencia a las dietas del paciente, serán las indicadas por su médico teniendo en cuenta las características específicas de cada paciente. Los horarios son:

- Desayuno: 9 de la mañana
- Comida: 13 horas
- Merienda: 17 horas
- Cena: a las 20 horas

Se podrán hacer variaciones en casos especiales o que se precise.

En cuanto a la atención médica, no es concreta ni puntual la hora a la que el médico pueda visitarle, hay varios factores a tener en cuenta como número de pacientes, quirófanos, gravedad, etc., pero lo puede consultar con el personal de enfermería.

## *Alta*

Después de la visita de su médico y confirmación del alta, debe esperar en la habitación hasta que el servicio de enfermería le entregue el informe firmado por el médico o le comunique las instrucciones mencionadas por el mismo.

Se gestionará una ambulancia en caso de que sea necesario.

Es preferible que abandonen la habitación sobre las 12 horas, y deben pasar por Caja en el momento de su salida del centro para confirmar su alta hospitalaria y abonar los gastos generados (televisión, teléfono, etc.) en caso de que los haya.

## *Visitas*

Los pacientes podrán recibir visitas de 10 a 22 horas. La puerta principal permanecerá cerrada desde las 22.

A partir de esta hora sólo podrá permanecer un paciente en la habitación.

El horario de visitas de los pacientes en U.C.I. es el siguiente:

- Mañanas: de 12,30 a 13 horas
- Tardes: de 18 a 18:30.

Durante la estancia del paciente en este servicio, la habitación sigue siendo asignada para el mismo, con la posibilidad de que el acompañante permanezca allí.

### *Encuesta de satisfacción.*

Nuestro objetivo es la mejora constante de la atención a nuestros pacientes. Por ello, durante el ingreso entregamos una encuesta de satisfacción, que será recogida en el momento del alta, con el objeto de que sus sugerencias nos sirvan para mejorar nuestro servicio.

### *Normas Generales.*

1. Está prohibido introducir en el centro cualquier tipo de comidas y bebidas, y por supuesto, darlas al paciente.
2. Es imprescindible firmar el consentimiento informado, puesto que es la autorización para que el personal del centro pueda realizar su trabajo
3. No es recomendable dejar objetos de valor en la habitación, y si la abandonan deben llevárselos, puesto que el centro sólo responde de los objetos que hayan sido depositados en el departamento de “Caja” para su custodia.
4. Cuando dejen la habitación por alta médica, deben pasar por Caja para comunicar el abandono de la habitación y abonar los gastos generales en el caso.
5. Para mayor comodidad del paciente, pueden llamar al 403 para que vayan preparando la factura o cualquier información relacionada.
6. Según el Real Decreto 192/88 del Ministerio de Sanidad y Consumo: “Prohibido fumar en todos los Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios”.
7. Si creen conveniente notificar alguna sugerencia, propuesta de mejora, queja o reclamación, pueden avisarnos en el 402.